



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS MORALES ISMAEL (CABLEADO) - MARZO 2023

VISTO:

La necesidad de realizar la reparación y traslado de líneas en las distintas dependencias de la Facultad de Lenguas, como así también la compra de materiales necesarios para realizar dicho trabajo.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI #AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar el pago de las facturas N° C 00001-00000032 (\$38600) con fecha 28 de febrero y N° C 00001-00000035 (\$14000) con fecha del 08 de marzo del corriente, a favor de la firma "MORALES ISAMAEL", en concepto de abono por mantenimiento de redes telefónicas en los distintas dependencias de la Facultad de Lenguas, correspondiente al mes de abril del corriente, por un monto total de **pesos cincuenta y dos mil seiscientos (\$52600)**.

Art. 2°.- Comuníquese y de forma.

